

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL EL DÍA 18 SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Vicepresidenta: D^a Petra Carrillo Guzmán

Consejeros/as:

- D. Antonio García Albaladejo
- D. Verónica Alfonso
- D^a M^a Dolores Espinosa
- D^a Eva María de Dios y Sánchez
- D^a Inmaculada López García
- D^a M^a Dolores Hernández Fernández
- D^a Concepción Carrillo Cerdá
- D^a Vanesa Manzanera Brígido
- D. Salvador Ruiz Baeza

Secretaria:

- D. ^a Carmen Baños López

En Alcantarilla, siendo las 17 horas del día 18 de septiembre de dos mil veintitrés, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alcantarilla, en adelante CEM, bajo la Presidencia la Concejala de Educación y Vicepresidenta del CEM y la asistencia de los Sres. Y Sras. Consejeros que arriba se expresan.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º) Datos de matriculación curso 23/24 en centros de enseñanza del municipio.
- 3º) Oferta Socio Educativa curso 2023/2024.
- 4º) Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Vicepresidenta da la palabra a la Secretaria para que dé lectura del acta del pleno extraordinario del CEM celebrado 10 de mayo de 2023 para su aprobación si procede. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- DATOS DE MATRICULACIÓN CURSO 23/24 EN CENTROS DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO.

La Vicepresidenta da cuenta de los datos de matriculación de los colegios, institutos, Centro de Educación de Adultos y Escuela Infantil Municipal del curso 2023/2024, comparándolos con los datos de cursos anteriores.

Los miembros del CEM se dan por informados.

PUNTO TERCERO.- OFERTA SOCIO EDUCATIVA CURSO 2023/2024

La Vicepresidenta da cuenta de la Oferta Socio Educativa para el curso 2023/2024, detallando el contenido de talleres, visitas culturales, exposiciones, rutas, música, certámenes, deportes, eventos juveniles, entre otras. Informa que en su elaboración han participado las concejalías que desarrollan gran parte de su trabajo diario con infancia y adolescencia.

Destaca que la OSEA 23/24, recoge 56 propuestas destinadas a las escolares de nuestro municipio, desde Infantil a Bachiller-FP, que se realizarán en los colegios, institutos, parques, Museo de la Huerta, calles, instalaciones deportivas o en el propio Ayuntamiento.



CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Así mismo, explica que las Concejalías de Educación y Servicios Sociales con 15 y 12 propuestas respectivamente, ofrecen el mayor número de propuestas por ser la Infancia y Adolescencia, los principales destinatarios de sus competencias.

Informa que la Oferta, está abierta a las iniciativas que proporcionen los centros de enseñanza porque nace como una programación abierta e inclusiva que compromete el trabajo con infancia a toda la comunidad educativa y a la institución municipal, en el marco del Plan de Infancia y Adolescencia y el Sello de Ciudad Amiga de la Infancia que Alcantarilla ostenta desde 2018.

La representante de los directores y directoras de los colegios públicos, Verónica Alfonso, pregunta si está incluida la actividad de educación vial tanto teórica como práctica ya que desde la pandemia de COVID, solo se había realizado en los colegios solicitantes, la fase teórica porque el parque móvil no se encontraba en las mejores condiciones para el uso por parte de los alumnos. La Vicepresidenta la informa de que el parque ya está preparado para recibir a los colegios y que, por tanto, los contenidos de educación vial serán teóricos y prácticos.

El inspector de Primaria, Antonio Martínez Camacho, resalta la necesidad de que se propongan actividades relacionadas con el acoso escolar, el ciber acoso, etc, con la intención de informar al alumnado y profesorado de los recursos antes estas situaciones.

La representante de las AMPAS, Vanesa Manzanera, apunta que sería conveniente que la información sobre acoso escolar, comenzará en los primeros cursos de Primaria.

Eva M^a de Dios Sánchez, representante de las AMPAS, dice que los padres son responsables de la relación de sus hijos con las redes sociales y destaca que la base de la educación es la familia.

El inspector retoma la palabra para incidir en que estos temas deben abordarse desde varias vías: familia, educadores, etc.

Salvador Ruiz, representante de las AMPAS, lamenta la falta de implicación de las familias en la educación de sus hijos.

La Vicepresidenta cierra el debate, compartiendo las reflexiones mostradas por los miembros del CEM

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Vanesa Manzanera, solicita que se traslade a la concejalía de Bienestar Social que, en las próximas escuelas de Navidad o verano, se tenga en cuenta al alumnado con necesidades especiales.

Agradeciendo la asistencia de los consejeros y consejeras, la Vicepresidenta, levanta la sesión, siendo las 18,45 h. del día señalado.

